GRUPO LOS LAGOS s.a.s

ANEXO N°3 MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Bogotá D.C. 15 de septiembre de 2025

Yo, **LILIANA RODRIGUEZ ESCOBAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.367.420 en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la empresa GRUPO LOS LAGOS con NIT. 860.053.274-9 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido por los últimos seis (6) meses contados a partir de la presentación de los documentos, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y administradoras de riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ ESCOBAR
IDENTIFICACIÓN NO. 52.367.420
TP 119197-T
REVISOR FISCAL

Yo, HECTOR CORREA GIRALDO, como representante legal, certifico que la empresa se encuentra implementando de manera progresiva, paulatina y sistemática a partir del 1º de junio de 2017 las fases del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.4.2.37 del Decreto 052 de 2017.

Cordialmente,

HECTOR CORREA GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. N°10.232.588 DE MANIZALES